



ALIANZA CÍVICA

POR LA JUSTICIA Y LA DEMOCRACIA

Comunicado # 10

Informe de CIDH: Un paso hacia el camino de la justicia

La Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia reconoce como un paso hacia el camino de la justicia el contundente informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH): *Graves violaciones a los derechos humanos en el marco de las protestas sociales en Nicaragua*, presentado este 22 de junio en sesión extraordinaria del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA) y que, según sus cifras, la acción represiva del Estado ha dejado al menos 212 personas muertas hasta el 19 de junio; 1.337 personas heridas y 507 personas privadas de su libertad hasta el 6 de junio, y cientos de personas en situación de riesgo tras ser víctimas de ataques, hostigamientos, amenazas y otras formas de intimidación.

“La Comisión concluye que el Estado de Nicaragua violó los derechos a la vida, integridad personal, salud, libertad personal, reunión, libertad de expresión y acceso a la justicia. Es de especial preocupación para la Comisión los asesinatos, ejecuciones extrajudiciales, malos tratos, posibles actos de tortura y detenciones arbitrarias cometidos en contra de la población mayoritariamente joven del país. De igual forma, la CIDH manifiesta su preocupación la violación al derecho a la salud y a la atención médica, las represalias de personal público por abstenerse de cumplir órdenes contrarias a los derechos humanos; actos de censura y de violencia contra la prensa, por los actos de hostigamiento contra personas defensoras de derechos humanos, irregularidades en el inicio de las investigaciones respecto de los asesinatos y lesiones ocurridos en este contexto, así como otros hechos graves constatados por la Comisión”, refiere el informe.

No puede haber democracia sin justicia. Como bien dijo el Secretario General de la OEA, Luis Almagro: “Los responsables de las muertes y demás aberraciones que hemos visto y estamos viendo en Nicaragua deberán comparecer ante la justicia y pagar por sus crímenes. No puede haber otra opción”.

Estas violaciones a la humanidad de las y los nicaragüenses no pueden quedar impunes. Hacemos nuestras las palabras del Secretario General de la CIDH, Paulo Abrão al referirse a las violaciones a Derechos Humanos sufridas en este país: “Este documento en papel no es capaz de revelar la integralidad de una realidad alarmante, no es capaz de traducir los dramas humanos que viven las personas en Nicaragua”.

Andrés González, presidente del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos, señaló que la organización busca cinco puntos: paz, justicia, diálogo, democracia y escrutinio internacional. Es sobre estos temas que esta Alianza ha venido planteando sus posiciones y sobre los que seguiremos trabajando, escuchando la demanda del pueblo.

Agradecemos el apoyo a este informe de once de países miembros, quienes también ven el Diálogo Nacional como un espacio “inclusivo y con resultados”. Esto evidencia nuestro compromiso con esta instancia convocada y liderada por la Conferencia Episcopal de Nicaragua.

De igual manera, acogemos el cumplimiento de tres de las quince recomendaciones de la CIDH que hacen posible que el Mecanismo Especial de Seguimiento para Nicaragua (MESENI) inicie operaciones el próximo 26 de junio, y que el Grupo Internacional de Expertos Independientes (GIEI) arribe la primera semana de julio.

Los temas electorales, también abordados en esta sesión extraordinaria, están en la agenda de la Mesa Electoral del Diálogo Nacional y es ahí de donde debe salir el calendario final de las elecciones y otros temas afines. Hacemos énfasis en lo fundamental del cese inmediato a la represión y el respeto a la vida. La paz y el entendimiento aseguran el camino a la Democracia.

Managua, 22 de junio del 2018